



Ciudad de
las Niñas y Niños
Construcción
de Comunidad



7021



Zapopan

Número Of.:10010000/2026/0317

Asunto: Información para transparencia SIPINNA
Zapopan, Jalisco a 10 de septiembre del 2026

ROCÍO SELENE ACEVES RAMÍREZ
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
P R E S E N T E

Con el gusto de saludarle, por medio de la presente me permito comunicarle que de acuerdo a los términos establecidos en el artículo 16 del Reglamento Municipal del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Zapopan (SIPINNA) el cual a la letra dice: ***“El Sistema Municipal de Protección, podrá sesionar en forma ordinaria y extraordinaria; sesionará de manera ordinaria por lo menos una vez cada semestre, y de manera extraordinaria cuando sea necesario, previa convocatoria del Presidente, la cual podrá ser emitida en cualquier momento.”***

Hago de su conocimiento que durante el mes de agosto del año 2026 se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Zapopan, por lo que, mediante correo institucional, se remiten los documentos correspondientes para su conocimiento y seguimiento.

Sin otro particular por el momento y quedando siempre a sus órdenes, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”
“2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une”


Marcela Preciado García De Quevedo
Directora
Ciudad de las Niñas y Niños

c.c.p. Archivo
MPGQ/cgpg